

 Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

FECHA	28/05/2025	TIPO DE INFORME	Seguimiento
DEPENDENCIA / ÁREA	Todos los Procesos		
ASUNTO / DESCRIPCIÓN	Informe de seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos, Corrupción, Opacidad, Fraude, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SICOF Y SARLAFT) e Institucional, y la Política de Administración del Riesgo correspondiente al primer Cuatrimestre de la vigencia 2026 de la E.S.E. Barrancabermeja.		

En cumplimiento de las funciones y a los Roles de evaluación a la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento, se presenta a continuación el seguimiento a la efectividad de las acciones de manejo propuestas en los Mapas de Riesgos y el de evaluar el estado institucional de la política de administración de riesgos. Lo anterior se realiza con fundamento en el autocontrol que adelantan los Líderes y participantes de cada proceso en la administración de los Mapas de Riesgo por cada proceso, para lo cual se solicita información que sirva como insumo para adelantar el seguimiento y posteriormente asesorar a través de recomendaciones propuestas en este documento.

Desde la perspectiva del Control Interno, interpreta que la eficiencia del control está en el manejo de los riesgos, es decir: el propósito principal del control es la reducción de estos, propendiendo porque el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo y, por lo tanto, que los objetivos de la entidad van a ser alcanzados, y establece que la administración del riesgo es:

En la presente vigencia la E.S.E. Barrancabermeja, tiene formulado el siguiente Mapa de Riesgos que han sido elaborados para los procesos, los cuales se evalúa su cumplimiento.

El resultado se sustenta de acuerdo a los rangos de calificación y valoración de la madurez de la administración de riesgos, como lo muestra la siguiente tabla:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

Calificación del Estado de Madurez de la Administración del Riesgo	Valoración del Estado de la Administración del Riesgo	Características de la calificación y valoración de la Administración del Riesgo
1-20	INCIPIENTE	No existe un enfoque formal de administración
21-40	CONOCIDO	Existen esfuerzos aislados de administración del riesgo
41-60	DEFINIDO	La estrategia y políticas de administración del riesgo han sido definidas y comunicadas. Así mismo. La valoración del riesgo está definida
61-80	ADMINISTRADO	El proceso de administración del riesgo está desarrollado y comunicado
81-100	OPTIMIZADO	La administración del riesgo está completamente inmersa en las operaciones y procesos de la organización.

DESARROLLO DE LA CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS POR PROCESOS

➤ DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

Para la vigencia 2026, en el proceso de Direccionamiento Estratégico fue identificado y formulado 2 Riesgos; uno clasificado como riesgo de gestión y otro clasificado como riesgo de Lavado de activos y financiación del terrorismo (LAFT), el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad trimestral y mensual, generando en el periodo de seguimiento un avance del **100%** en los riesgos definidos, obteniendo con lo anterior, una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Para la vigencia 2026, en el proceso de Sistema Integrado Gestión fue identificado y formulado 4 Riesgos; clasificados como riesgo de gestión, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad cuatrimestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del **100%** en los riesgos definidos, obteniendo con lo anterior, una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una valoración como **OPTIMIZADO**.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

➤ **SERVICIOS AMBULATORIOS:**

Para la vigencia 2026, en el proceso de Servicios Ambulatorios fue identificado y formulado 3 Riesgos; clasificados como riesgo de gestión, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad mensual y trimestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del **100%** en los riesgos definidos, obteniendo con lo anterior, una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **SIAU:**

Para la vigencia 2026, en el proceso de SIAU, fueron identificados y formulados 2 Riesgos administrativos, para los cuales se formularon 3 acciones de mitigación, las cuales presentaron ejecución en el periodo de seguimiento, generando en el periodo de seguimiento un avance del **100%** en las acciones de mitigación y/o acciones de control definidas en cada riesgo obteniendo con lo anterior, una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una Valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO:**

Para la vigencia 2026, el Proceso de Promoción y Mantenimiento, presenta 1 riesgo identificado y formulado como riesgo administrativo, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad cuatrimestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del 100% en el riesgo definido, obteniendo con lo anterior una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una Valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **AUDITORIA MEDICA:**

Para la vigencia 2026, el Proceso de Auditoria Medica, presenta 1 riesgo identificado y formulado como riesgo administrativo, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad cuatrimestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del 100% en el riesgo definido, obteniendo con lo anterior una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una Valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Para la vigencia 2026, el Proceso de Gestión Administrativa, compuesto por los subprocesos (Talento Humano, Sistemas, Contratación, Jurídica, Gestión Documental, Compras y Almacén), presenta 15 riesgos identificados y formulados, de los cuales 8 se encuentran clasificados como gestión, 6 clasificados posibles de corrupción relacionados con: Posesión sin el lleno de requisitos, Manipulación Indevida de los documentos de la Historia Laboral, Publicación de Información Errónea en el Portal WEB, Contratación Pública sin el lleno de requisitos, Daño Jurídico por vencimiento

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

de términos, Perdida o extravío bienes de propiedad, planta y equipo y 1 riesgo clasificado como Fraude, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad Diaria, Mensual, Trimestral, Cuatrimestral y Semestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del **100%** en los riesgos definidos, obteniendo con lo anterior, una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **GESTIÓN FINANCIERA**

Para la vigencia 2026, el Proceso de Gestión Financiera, compuesto por los subprocesos (Financiera, Contabilidad, Facturación, Presupuesto y Cartera), presenta 8 riesgos identificados y formulados, de los cuales 4 se encuentran clasificados como gestión, 3 clasificados posibles de corrupción relacionados con: la Ejecución del Presupuesto sin el soporte y sustento legal, Perdida de la Información de la Facturación y Pago a Contratistas sin el lleno de requisitos y 1 riesgo clasificado como Opacidad, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad Mensual, generando en el periodo de seguimiento un avance del **100%** en los riesgos definidos, obteniendo con lo anterior, una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

Para la vigencia 2026, el Proceso de Control Interno Disciplinario, presenta 1 riesgo identificado y formulado como riesgo administrativo, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad semestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del 100% en el riesgo definido, obteniendo con lo anterior una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una Valoración como **OPTIMIZADO**.

➤ **CONTROL INTERNO**

Para la vigencia 2026, el Proceso de Control Interno, presenta 1 riesgo identificado y formulado como riesgo administrativo, el cual presenta programación de acción de mitigación en una periodicidad cuatrimestral, generando en el periodo de seguimiento un avance del 100% en el riesgo definido, obteniendo con lo anterior una calificación de la administración del Riesgo del **100%** y una Valoración como **OPTIMIZADO**.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

 Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

La administración de la gestión del riesgo institucional se encuentra inmersa en las operaciones y procesos de la organización, de acuerdo al ponderado en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MADUREZ DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS E INSTITUCIONAL		
PROCESO	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	100%	OPTIMIZADO
SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN	100%	OPTIMIZADO
SERVICIOS AMBULATORIOS	100%	OPTIMIZADO
SIAU	100%	OPTIMIZADO
PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO	100%	OPTIMIZADO
AUDITORIA MÉDICA	100%	OPTIMIZADO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Talento Humano, Sistemas, Contratación, Jurídica, Gestión Documental, Compras y Almacén).	100%	OPTIMIZADO
GESTIÓN FINANCIERA (Financiera, Contabilidad, Facturación, Presupuesto y Cartera).	100%	OPTIMIZADO
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	100%	OPTIMIZADO
CONTROL INTERNO	100%	OPTIMIZADO
CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MADUREZ DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	100%	OPTIMIZADO

De lo anterior, se identifica que la estrategia y las políticas de administración del riesgo han sido definidas y comunicadas., lo que permite que la valoración del riesgo está completamente inmersa en las operaciones y procesos de la organización, obteniendo como resultado de la gestión institucional un **100%** de cumplimiento, que le da un nivel de **OPTIMIZADO** dentro de la E.S.E. Barrancabermeja.

El mapa de riesgos existente tiene cobertura en todas las áreas bajo el enfoque de procesos de la entidad.

Así mismo se hace relación en el presente informe, que la entidad cuenta con un total de **38 Riesgos**, de los cuales, 26 son Administrativos y de Gestión, 9 son Riesgos de Corrupción, 1 Riesgo de Opacidad, 1 Riesgo de Fraude, 1 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; estos últimos enmarcados en la implementación del Sistema Integrado de Gestión del Riesgo Institucional, para la prevención de Riesgos **SICOF Y SARLAFT**.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

En lo relacionado a los **RIESGOS DE CORRUPCIÓN**, se evidencia que el 100% de los mismos dio cumplimiento a las acciones definidas en los tiempos programados, siendo este un factor efectivo a la hora del seguimiento.

Así mismo desde la Oficina Asesora de Control Interno, dando cumplimiento al Rol de Evaluación a la Gestión del Riesgo, en relación a **la POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**, se evidencia que; esta se actualizó el día 29 de diciembre de 2023, a través de acuerdo 013 de 2023, de Junta Directiva Resolución; así mismo dicha política ha sido socializada por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Oficial de Cumplimiento en el marco de la adopción e implementación del Sistema Integrado Riesgos de Corrupción, Opacidad, Fraude (SICOF) y el Sistema de Administración de Riesgos de lavado de Activos, Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), ante los diferentes líderes de proceso de la entidad.

Esta política de administración de riesgos define las líneas de defensa en pro de la mitigación de los riesgos institucionales de la E.S.E.B.

LINEAS DE DEFENSA		
LINEA DE DEFENSA MIPG	INTEGRANTES	RESPONSABILIDADES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA Y EL SIGR
Línea Estratégica	Alta Dirección Junta Directiva Comité Coordinador de Control Interno	Definir lineamientos claros frente a la estructura de control, debe generar los espacios para el análisis y seguimiento de los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Riesgo y los subsistemas de Administración de riesgos clave para que se cuente con un ambiente propicio o favorable para la gestión de la política de administración del riesgo.
Primera Línea de Defensa	Personas del Nivel operacional de los procesos (Procedimientos), Áreas, pueden ser Líderes de Proceso	Se encarga de la identificación, mantenimiento e implementación efectiva de los controles, por consiguiente, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos; aplican las medidas de control interno en las operaciones del día a día de la entidad (Procesos – Procedimientos)
Segunda Línea de Defensa	Oficial de Cumplimiento Líderes de Procesos / áreas Líderes de Sistemas Institucionales Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Riesgos) Comité	Realiza la autoevaluación permanente de las actividades llevadas a cabo por la Primera línea de defensa, por lo que su objetivo principal es asegurar que la primera línea este diseñada y opere de manera efectiva; informar a la alta dirección y/o son parte de esta para generar información clave de temas o aspectos transversales en la entidad para la toma de decisiones oportunas, previos a los seguimientos y evaluaciones de la tercera línea de defensa.
Tercera Línea de Defensa	Jefe Oficina Asesora Control Interno	Realizar actividades de seguimiento y evaluación, especialmente a través de auditoría interna, se pronuncia sobre la efectividad de los controles para evitar la materialización de riesgos.

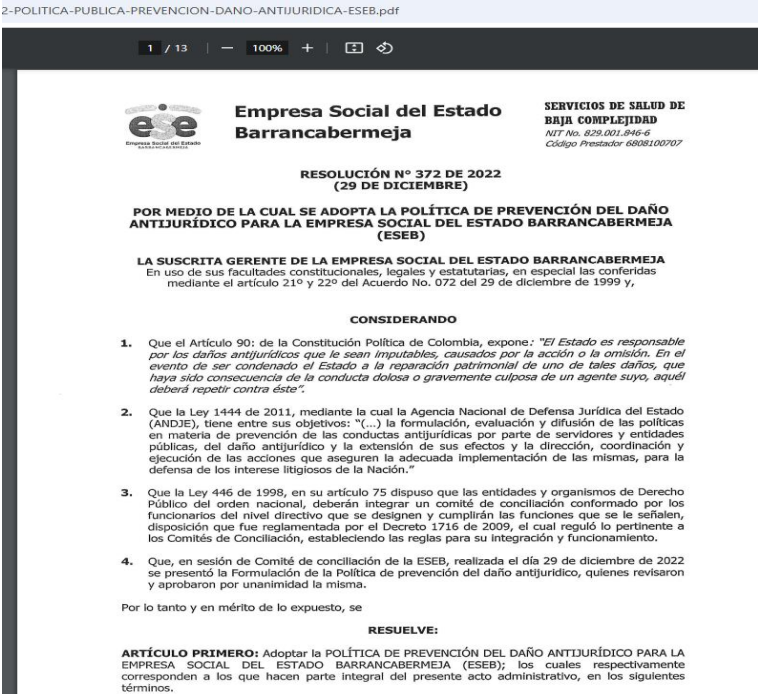
Es de resaltar que para el primer cuatrimestre se presentó ejecución en 39 acciones de mitigación de 39 programadas para el periodo.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO					SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO					
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024	

De la misma manera, desde la Oficina Asesora de Control Interno, dando cumplimiento al Rol de Evaluación a la Gestión del Riesgo, en relación a **la POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO**, se evidencia que; esta se encuentra adoptada en la E.S.E. Barrancabermeja, mediante Acto Administrativo, Resolución 357 del 29 de diciembre de 2022, la cual ha sido socializada y aplicada en los diferentes **COMITÉS DE CONCILIACIÓN** que se realizan en cada vigencia en la entidad, como mecanismo que busca identificar las causas de los daños antijurídicos que se puedan presentar, como consecuencia de las diferentes demandas por parte de los afectados en contra de la E.S.E.B. y por ende la generación de estrategias por parte de la entidad para identificar aquellos riesgos, la implementación de controles efectivos para su no materialización y costos de los procesos judiciales. Es de resaltar que dicha política se encuentra publicada como mecanismo de información, consulta y transparencia, en la pagina web de la entidad, así:



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				
FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO					
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024



De la misma manera, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, en su rol asesor, presenta permanentemente RECOMENDACIÓN a los miembros del Comité en mención, realizar las acciones pertinentes para la actualización de la Política de Prevención del Daño Antiturdico en el cumplimiento a los lineamientos normativos.

CONCLUSIONES

En el marco del seguimiento realizado, se identificó que, de las 39 acciones programadas, 39 presentaron evidencia en el cumplimiento y desarrollo de las acciones evaluadas, así mismo, según el seguimiento realizado, se observó un resultado favorable en lo relacionado a la administración del riesgo por procesos, de corrupción e institucional, dando a conocer que la valoración del riesgo está completamente inmersa en las operaciones y procesos de la organización, obteniendo como resultado de la gestión institucional un **100%** de cumplimiento, que le da un nivel de **OPTIMIZADO** dentro de la E.S.E. Barrancabermeja.

De la misma manera, la E.S.E. Barrancabermeja, cuenta con la Política de Administración del Riesgo, en las cuales se encuentran identificadas las Líneas de Defensa: Línea Estratégica,

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				
CÓDIGO	EV-CI-FO-002	VERSIÓN	2.0	FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2024

Primera Línea, Segunda Línea y Tercera Línea de Defensa en pro de la Administración del Riesgo Institucional.

Así mismo se evidencia que el Mapa de Riesgos Institucional de la E.S.E. Barrancabermeja, se encuentra formulado, bajo el esquema de riesgos pertenecientes al Sistema Integrado de Gestión del Riesgo Institucional enmarcados en el **SICOF, SARLAFT y PTEE.**

RECOMENDACIONES

- ✓ Mantener la aplicación de los controles en el Mapa de Riesgo.
- ✓ Mantener la ejecución de las actividades de manejo determinadas.
- ✓ Realizar las acciones pertinentes, encaminadas a la actualización de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.
- ✓ Continuar con la socialización de la Política de Administración del Riesgo a Líderes de Procesos.
- ✓ Continuar con la socialización e implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico en los respectivos Comités de Conciliación.

Cordialmente,

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno
E.S.E. Barrancabermeja